

EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, JUEVES 2 DE MARZO DE 1882.

N. 13,812.

LA CRISIS.

Han recobrado la calma los círculos políticos: nadie habla ya de disidencias en la mayoría. Estas dos afirmaciones son de *La Correspondencia*, que refleja el buen deseo de los ministeriales, pero no, en nuestro concepto, la realidad de las cosas. Precisamente en estos días se nota agitación en los círculos políticos, provocada por los procedimientos que el gobierno emplea contra los Sindicatos. Precisamente en estos días se habla con insistencia, según todos los indicios fundados, de disidencias en la mayoría. ¿Qué es sino una disidencia el hecho de que algunos ministeriales atribuyan al alcalde de Madrid la responsabilidad de lo que pasa en la cuestión de los gremios, mientras otros oficiosos echan la culpa al ministro de Hacienda, otros al gobernador de Madrid, y otros exclusivamente al Sr. Camacho? ¿Que es sino una disidencia la actitud de los diarios ministeriales de Cataluña ante el tratado de comercio? ¿Que es sino una disidencia lo que pasa entre los constitucionales valencianos?

Nosotros creemos, examinando imparcialmente los hechos, sin espíritu de oposición ni exclusivismo de partido, que la situación del ministerio es hoy más delicada que en los días en que sufría derrotas en las secciones del Congreso, que en los momentos en que varios senadores constitucionales se colocaban enfrente del ministro de Fomento, que en los instantes en que se quebrantaba la Constitución para no presentar al Parlamento los presupuestos ni el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra. A todos los atropellos cometidos desde el 8 de Febrero hasta hoy, se ha de agregar un mal estar general, y una discordia en el seno de la mayoría, que aumenta a medida que se van complicando las cuestiones económicas.

Estas, tanto ó más que las políticas, preocupan á no pocos hombres de la mayoría, á los cuales no se les oculta que en muchas ocasiones transigieron gobernar, y que provocado un conflicto por culpa de un gobierno, lo prudente, lo cuerdo, lo que está menos expuesto á dificultades, es que el gobierno en todo ó en parte se sacrifique ante las exigencias, casi siempre justas, de la opinión. Por eso entienden en los momentos actuales que lo mejor sería una modificación de gabinete, que no alterara la significación del actual, pero que haría desaparecer la tirantéz de relaciones que existe entre el departamento de Hacienda y una parte de la mayoría, ofreciendo soluciones conciliadoras en la cuestión de los gremios.

Y aun hemos oído que el Sr. Sagasta no es refractario á este modo de pensar, aplazando, sin embargo, la modificación, hasta que el Sr. Camacho pueda defenderse en el Parlamento. Como lo hará mal, como no podrá justificar la conveniencia de los impuestos con que ha gravado las cargas del contribuyente, espera el Sr. Sagasta que entonces habrá llegado la ocasión de dimitir el Sr. Camacho, y realizar una combinación que permita al Sr. Gonzalez demostrar sus grandes conocimientos económicos, y al Sr. Albareda su travesura y habilidad para conciliar voluntades y terminar las disidencias de la mayoría.

¿Sucederá esto? Debiera suceder para que en la fusión turnaran pacíficamente los hábiles y los torpes. y para que supiésemos de una vez á que atenernos respecto de esas inteligencias privilegiadas que no producen sino conflictos, por dedicarse á cosas ajenas á aquellas de su preferencia. No dicen los fusionistas que el señor Navarro y Rodrigo desempeñaría á las mil maravillas el departamento de Estado? No dicen que el Sr. Gonzalez sustituiría ventajosamente al Sr. Camacho? Pues hagan la prueba, y veremos si la mayoría se une, y veremos si los contribuyentes están satisfechos.

Mientras no se haga la prueba, el

mal estar será cada vez mayor. Ya sabemos que el remedio puede ser peor que la enfermedad; pero es preciso aplicarlo, para que no se diga que no se han intentado todas las combinaciones posibles para que el fusionismo dé al país días de tranquilidad y de gloria. Es necesario ir pensando en otro gobierno que, con elementos del actual, acometa las reformas ofrecidas por los constitucionales en la oposición. La crisis impone, y aplazarla es empeorar la situación del partido dominante. Por su bien se lo decimos: no es este consejo de lobo, sino de hombres desinteresados. El fusionismo necesita recorrer su camino para que le sustituya la fracción constitucional, y ahora debe entrar el fusionismo en la segunda parte de ese camino. La primera ha sido de exposición, la segunda ha de ser de resistencia, la tercera, de explosión

(*El Diario Español*.)

EL SINDICATO

Según *El Liberal*, el Sr. Camacho no estaba dispuesto á aceptar las bases convenidas entre el Sr. Sagasta y la comisión del Círculo de la Union Mercantil, aun cuando las hubiese aceptado el Sindicato, que es bien sabido que las rechazó. Hé aquí cómo se espresa á este propósito el diario democrático:

«El Sr. Sagasta había conferenciado con el Sr. Camacho antes de recibir la primera visita de la comisión del Círculo Mercantil, y es de suponer que conviniesen los términos de una avenencia, caso de que llevara—como llevó en efecto—propósitos conciliadores encaminados á terminar el conflicto entre el ministro de Hacienda y los comerciantes é industriales.»

En la conferencia á que nos referimos fueron aceptadas por el Sr. Sagasta y por la comisión las bases de un arreglo que ayer publicamos, creyéndose generalmente que dicho convenio recibiría la sanción del señor ministro de Hacienda, si á su vez lo aceptaba también la junta directiva del Sindicato.

Esta última puso algunos reparos al convenio, por creer que no se garantizaban convenientemente las reclamaciones que viene sosteniendo, y en su consecuencia se consideraron fracasadas las negociaciones; pero lo notable es—si no mienten nuestros informes—que el Sr. Camacho, enterado de las bases del convenio, tampoco estaba dispuesto á aceptarlas y que no las habría suscrito, caso de que el Sindicato se hubiese conformado con ellas.

Se nos ocurre, pues, preguntar: si el Sindicato aceptase el convenio, ¿en qué situación colocaba el Sr. Sagasta al Sr. Camacho?»

La junta general que se había anunciado para el Lunes en el Círculo de la Union Mercantil, no se ha verificado por no haber concedido el permiso el señor gobernador de la provincia. *El Liberal* dice que el Domingo celebraron varias conferencias los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda, el gobernador y el alcalde de Madrid, con el objeto de tratar de las cuestiones del Sindicato y de la conducta que habrá de seguirse en vista de las exigencias de la Junta directiva, á las cuales no puede el Gobierno acceder.

«Los ministros, añade,—no hay para qué ocultarlo—conviniere en la necesidad de resistir y en proceder enérgicamente. Como consecuencia de aquel criterio fué acordar, en principio, no conceder á la comisión interina del Sindicato el permiso que tiene solicitado para convocar una reunión de los sindicatos de todos los gremios. Este acuerdo no fué, sin embargo, definitivo, y es posible que lo modifique el Gobierno si las circunstancias se lo aconsejan.»

El sindicato de Valencia ha sido disuelto por el gobernador de aquella provincia, y respecto del de Madrid,

dice el mismo *Liberal*, que aun cuando se halla en distintas condiciones, «esto no impide, á juicio de un elevado ministerial, á quien anoche voyó sustentar esta opinión, que pueda ser disuelto, porque el Gobierno entiende que ha rebasado el límite que le imponen sus estatutos.»

Como se ve, no son estos los más seguros indicios de que el Gobierno se halle dispuesto á ceder. En todo caso, los que aparecen animados de mayor deseo de conciliación y más dispuestos á ceder son los sindicatos, si no se halla mal informado *El Día*, que acerca del asunto publica las siguientes líneas:

«Los miembros del sindicato á quienes se acusaba de intransigentes, manifestaban esta tarde á cuantos querían escucharlos, que ellos proponen tales términos de avenencia, que solo á poco espíritu de transacción del Gobierno, puede atribuirse el actual estado de cosas.»

Los sindicatos están dispuestos á pagar los recibos del actual trimestre tal como están extendidos; pero con la condición de que se nombrara inmediatamente una comisión de industriales y comerciantes que propongan las reformas convenientes para que el 4.º trimestre del año económico se cobre con arreglo á las tarifas reformadas.

Si el Gobierno sienta siempre como base de arreglo, que hasta 1.º de Julio no se hará modificación alguna, los industriales no pueden aceptarla, porque sin conceder nada al Gobierno, las tarifas deben modificarse al terminar el año económico, atendiendo á las reclamaciones que se hagan.

Si esto no se hace, el sindicato no podrá transigir dignamente, por más que sus deseos de hacerlo sean grandes.»

El Ayuntamiento de Santander ha dimitido en masa ante la imposibilidad de llevar á efecto la contribución de consumos, y se anuncian las dimisiones de otras varias corporaciones municipales.

¿Qué piensa el Gobierno para el caso de que dimitiesen todos los Ayuntamientos?

Bueno es precaverse, porque la tormenta parece que se aproxima.

Dice *La Epoca*:

«De seguro el jefe del partido conservador-liberal no ha ido á enterar á *La Correspondencia* de lo que hará en la próxima campaña parlamentaria, debiendo su conducta ajustarse á la que observe el Gobierno. Una cosa es seguro que no harán los conservadores; impacientarse ni buscar el poder por los medios que emplearon sus adversarios.»

Tendrán la triste satisfacción de demostrar al país que en lo único en que ha puesto mano el actual Gobierno, que es la Hacienda, se han realizado todas las previsiones de nuestros amigos, cuando desde la tribuna manifestaban en la rapidísima discusión que fué posible, la inanidad de los cálculos en que estaban fundados los proyectos recibidos con tanto aplauso, y objeto hoy de tan universales y fundadas quejas.»

CRONICA MALAGUEÑA.

(*Conclusion*.)

La Srta. Tenorio tiene el don de atraerse las simpatías de sus hermanas en Eva, y ese es un factor importante de sus triunfos. La actriz que se hace amar de las mujeres tiene ganada la mitad por lo menos de su pleito con el público.

En el teatro de Cervantes estrenóse noches pasadas el drama de Bremon *Lo que no ve la justicia*; y aun cuando el autor (que reside temporalmente entre nosotros) tuvo que salir dos ó tres veces, la crítica local ha estado conforme con la crítica madrileña. *Lo que no ve la justicia* es un drama bien escrito, pero... no hará fortuna; entre otras razones porque carece de condiciones escéni-

cas. Pensamientos profundos, verdad, ternura; todo eso tiene el drama; pero carece de ese *quid* que salva las obras de los grandes dramáticos y las lleva de la mano hasta ese arsenal artístico que se llama el repertorio.

Cuando caía el telón despues de terminar el segundo acto, inusitada alarma cundió por el teatro. El público que desde la catástrofe de Viena se teme un incendio cada cinco minutos, dió señales inequívocas de su inquietud y azoramiento. Unos corrían, otros trataban de averiguar de donde venia el peligro. Las señoras buscaban sus abrigos y si los hombres no inundaron la sala, débese á que á los teatros de Málaga no van bomberos.

Por fin se aclaró el rompecabezas. En una galería que aquí llaman *tertulia*, dos buenas mozas habían llegado á vías de hecho, á impulso de los celos. Ambas amaban á un mismo galán. La casualidad los reunió en la *tertulia* y allí charlaron y algo más, con todo el calor que les prestaban sus iras y las situaciones del drama. Afortunadamente la justicia sí vió la riña femenil y se pudo evitar el *allegro* sangriento en aquella sinfonía de cachetes. En cuanto al galán, huyó al verse entre aquellas dos nubecargadas de electricidades contrarias, temiendo el rayo, que no se hizo esperar.

El Carnaval ha muerto.

Despues de un pataleo de tres días, despues de unas locas risas forzadas, ha vuelto el imperio de la calma, y algunos que hicieron verdaderas diabluras bajo la tela de sus disfraces, mortifican ahora la carne con ayunos y penitencias.

Las máscaras malagueñas son tan insufribles, como las de todas partes.

En algun baile de confianza, en los salones de las sociedades de recreo, suele el espectador curioso oír algun que otro chiste, y admirar algun que otro disfraz ingenioso.

Pero en las calles, Baco lo domina todo y no es posible sostener un diálogo de dos palabras con una máscara sin notar los mas groseros effluvios de la alcoholización.

¡Y qué gusto mas depravado preside á la elección de los disfraces! Todo lo que huele mal, todo lo que repugna y molesta, es lo que generalmente se elige para lucir la persona por calles y plazuelas.

Por cada dos pastoras candorosas se tropieza uno con treinta diablos cornudos; por cada emperatriz falsificada se ven cien mozas de rumbo embutidas malamente en unos calzones de chulo que cubren mal las curvas del cuerpo femenil.

He visto ciudadanos vestidos de burros con notoria propiedad, cuatro forrados de felpudos; uno con un traje completo de yerba verde; otro de toro de ganadería desconocida; cinco ó seis con los pies embutidos en espuelas; y quince ó veinte condenados á cencerro voluntario.

El carnaval ha venido tan á menos que se encuentra en un verdadero estado de quiebra.

Ojalá no se rehabilite jamás. Sobre con la locura de plantilla; no hay necesidad de consagrar tres días á los disparates cuando tantos se cometen sin previo anuncio.

Dentro de quince días hablaré á V. Sr. Director de la Cuaresma malagueña.—*C. de A.*

LOS REYES EN EL DEPARTAMENTO

Ayer ha tenido lugar la visita de SS. MM. al Departamento. Un día despejado y sereno ha contribuido á dar gran realce á este fausto acontecimiento que ha satisfecho cumplidamente los deseos de cuantos lo esperaban con vivísima impaciencia. El Rey ha quedado complacido de las manifestaciones de lealtad de la Marina, y la Marina á su vez se ha considerado muy honrada con el testi-

monio de afecto que ha recibido de nuestro joven Monarca.

Las augustas personas no bajaron del tren real como se creía en la estación de San Fernando. Siguió el tren real hasta el fuerte de Torregorda donde bajaron á tierra S. M. el Rey, que vestía el uniforme de Almirante, S. M. la Reina, SS. AA. RR. la infanta D. Eulalia y el Infante don Antonio, los ministros de Estado y Marina y los individuos de la alta servidumbre. Eran las diez de la mañana.

Esperaban allí á las reales personas para ofrecerles sus homenajes de respeto, el capitán general del Departamento y el general Llanos, Mayor general del mismo, el Gobernador de la provincia y el comandante general de Cádiz, el Sr. Santa Cruz, Presidente de la Diputación Provincial; el Sr. Genovés, diputado á Cortes por nuestra circunscripción; el señor Amusatégui, alcalde de Cádiz; el Alcalde y Ayuntamiento de San Fernando, el Juez de primera instancia, y el Arcipreste de la misma ciudad, nuestro vecino el Marqués de Santo Domingo de Guzman con su uniforme de gentil-hombre, y otras muchas personas con carácter oficial, especialmente militares y marinos.

En el tren real venian tambien los ricos vinateros de Jerez, conde de Casa-Bayona y D. Manuel Gonzalez, que se unieron á la comitiva.

La Reina, la Infanta y el Infante entraron en uno de los aposentos de la fortaleza, mientras S. M. el Rey se dirigía á la batería, y ya en ella, examinó las piezas del sistema Hontoria allí establecidas, cuyo mecanismo tuvo el honor de explicarle, contestando á todas las preguntas de Su Majestad. el inventor Sr. Gonzalez Hontoria, brigadier coronel de artillería de Marina. La principal de las piezas, de 18 centímetros, hizo en presencia del Rey un disparo que atronó los oídos de cuantos en aquel sitio se encontraban.

Seguidamente disparó todos sus proyectiles una ametralladora prusiana, perfeccionada en España, y luego se hizo la prueba de otro cañon del sistema Hontoria para perforar planchas de blindage de gran espesor. El éxito nada dejó que desear. La plancha quedó materialmente destrozada por el proyectil, cuyos fragmentos se vieron al pié de ella.

La Reina vino entonces á la batería, acompañada de SS. AA. y á su presencia se repitió por orden del Rey la prueba de la ametralladora.

Una hora se ocupó en estos experimentos, de los cuales pareció muy complacido el Rey, tan competente en todo lo relativo á los adelantos de la artillería moderna.

De allí salieron los augustos viajeros para San Fernando en los carruajes preparados al efecto. Iban en el primero SS. MM. el Rey y la Reina y SS. AA. la Infanta Doña Eulalia y el Infante D. Antonio. En el segundo la duquesa de Medina de las Torres, los ministros de Estado y Marina y el duque de Sexto. El resto de la comitiva se repartió en los demás coches, cuyo número era considerable. Muchas personas que habían venido de San Fernando, victorearon á SS. MM. á la entrada y á la salida del fuerte. Este hizo, como era de rigor las salvas de ordenanza.

El cortejo régio se dirigió al Observatorio astronómico donde Sus Magestades y Altezas, y especialmente el Rey, se enteraron, aunque con la rapidéz exigida por la premura del tiempo, de las muchas curiosidades científicas que hay que admirar en ese gran establecimiento, digno de competir con los mejores de su clase y

que goza de justa nombradía en Europa.

Del Observatorio se trasladaron las reales personas á la casa Capitular, cuya plaza ofrecia un hermoso golpe de vista. Todas las casas lucian primorosas colgaduras y los balcones estaban materialmente llenos de gente, distinguiéndose por su entusiasmo el bello sexo, que se habia dado cita en aquél sitio para hacer una gran ovación en honor de nuestros Reyes. Al acercarse á la puerta de entrada, una lluvia de flores, palomas y versos cayó sobre las augustas personas desde el balcon principal del edificio. El Ayuntamiento bajo mazas salió á recibirles, con cuyo objeto se habia separado de la comitiva en el Observatorio astronómico. La casa Capitular estaba lujosamente adornada. Habia preparado un espléndido *lunch* que el Rey, sin embargo, no pudo aceptar, pues iba á verificarse el almuerzo con que S. M. obsequiaba á la Marina, autoridades y otras personas caracterizadas.

La concurrencia de pueblo era ya inmensa en todas las calles de la carrera y el entusiasmo público iba subiendo de punto á medida que los reyes llegaban al centro de la ciudad.

Fueron á la iglesia Mayor prioral donde nos fué de todo punto imposible penetrar, por impedirlo aquella muchedumbre compacta que llenaba el templo y sus inmediaciones. A la cabeza del clero recibió allí á SS. MM. y Altezas el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la diócesis.

Atravesando luego gran parte de la poblacion, engalanada toda ella con colgaduras y henchid de gente que prorrumpia á cada instante en vivas y aclamaciones, se trasladaron las augustas personas á la Capitanía general, tributándoles los honores correspondientes el batallon de infantería de Marina que formaba en dos filas haciendo calle al cortejo régio.

En uno de los salones de la Capitanía general, S. M. el Rey, teniendo á su lado á la Reina y á SS. AA. recibió en forma de corte á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas que habian acudido á ofrecerles sus respetos, empezándose por las del orden civil y quedando en último término al numeroso personal de la Marina de Guerra.

Cerca de las dos de la tarde eran cuando empezó el almuerzo régio. La mesa decorada y servida con lujo y delicado gusto presentaba un aspecto sorprendente y fascinador. No cabiendo en ella los comensales, cuyo número pasaba de sesenta, hubo que establecer, á manera de apéndice, otra mesa relativamente pequeña en una habitacion contigua.

Ocupaban los dos centros SS. MM., teniendo el Rey á su derecha á la Infanta D.^a Eulalia y á su izquierda al ministro de Estado, y la Reina, á su derecha al infante D. Antonio y á su izquierda al ministro de Marina. Los ocho asientos que seguian á estos eran del capitán general del Departamento, del Sr. Obispo de la diócesis, de la duquesa de Medina de las Torres, del general segundo gefe del Departamento, del Gobernador civil de la provincia, del comandante general de la Escuadra de Instruccion, del vice-almirante Sr. Pery y del diputado á Cortes Sr. Genovés.

Largo seria enumerar todas las personas que tuvieron la honra de acompañar en la mesa á SS. MM. y Altezas. De Jerez habian venido, para este objeto, como decimos mas arriba, los Sr. Conde de Casa-Bayona y Gonzalez. De Cádiz estaban el Comandante general, el Sr. Moreno de Mora, el Cónsul de Portugal, el alcalde Sr. Amusátegui, el Marqués de Santo Domingo de Guzman y el decano de la prensa local.

Después de servirse el Champagne, se levantó S. M. el Rey, y levantáronse al punto todos los concurrentes. Nuestro joven monarca, con esa facilidad de palabra que se revela en todos sus discursos, y que está á la altura de su no comun ilustracion, propuso un brindis en honor de la

Marina de guerra y de sus cuerpos auxiliares, pronunciando á este propósito frases benevolas y afectuosas, altamente honrosas para la marina misma, cuyos servicios á la patria consideraba como garantia firmísima de bienestar y de tranquilidad para el país.

El respeto debido á la Magestad real sofocó los aplausos y las aclamaciones de aquella numerosa y escogida concurrencia que con tanto entusiasmo acogia las sentidas palabras y los elevados conceptos del Rey.

Levantóse en seguida el ministro de Marina para dar gracias á S. M. en nombre del distinguido cuerpo á cuya cabeza se halla, y con este motivo habló de las relevantes cualidades del Rey, de su augusta esposa y de la familia real y concluyó dando vivas á Alfonso XII, á la Reina Doña Cristina, á la Princesa de Asturias y á las Infantas Doña Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia.

Ya entonces la valla del respeto se traspasó y todos contestaron á aquellos vivas con aclamaciones que brotaban espontáneamente del corazon.

Como detalle del régio almuerzo ponemos aquí el *menú*.

Oeufs bouillis aux truffes
Soumon du Rhin garni de crevettes sauce verte.
Chateaubriand aux pommes Risollé
Poulets sautés Printanier.
Jambons de York et foie gras en belle vne.
Cépes á la Bordelaise.
Chapons du Mans Rotis.
Petites gémôises.

Después del almuerzo SS. MM. y AA. visitaron el Panteon de marinos ilustres, las Académias de Estado Mayor, de Artillería y de Condestables y el cuartel de San Cárlos.

Las tres y media de la tarde serian cuando el Rey y las personas reales con toda su comitiva se dirigieron al Arsenal de la Carraca.

En el caño del mismo se hallaban fondeados estos buques de guerra por el orden en que los nombramos: el cañonero *Salamandra*, la corbeta *Castilla*, la fragata *Lealtad*, el cañonero *Pilar*, la corbeta *Africa*, la fragata *Villa de Madrid*, y otro cuyo nombre no recordamos, sin contar el casco de la *Arapiles*, ya desechada.

De estos barcos, los que prestan servicio activo estaban empavesados.

Al llegar los Reyes, la batería del arsenal y la fragata *Villa de Madrid*, hicieron las salvas de ordenanza.

En la puerta del establecimiento tuvo el honor de recibir á las augustas personas el comandante general del mismo, seguido del numerosísimo personal de jefes y oficiales de la Armada que sirven á sus inmediatas órdenes, de los barcos allí destinados y de todos los que pertenecen á la escuadra de instruccion.

El arsenal, en medio de su actual decadencia, presentaba un golpe de vista magnífico. El estruendo de la artillería, el engalanado de los buques, los centenares de vistosos uniformes que se veian en torno de las personas reales, los ecos de la marcha real, los honores militares de la tropa y de la marinería, las banderas que ondeaban á cada paso, el repique de las campanas, todo formaba un conjunto difícil de describir.

SS. MM. y AA. se dirigieron primero á la Iglesia donde estuvieron breves instantes, entrando y saliendo del templo bajo pábulo cuyas varas llevaban jefes de marina.

Después asistieron á la operacion de levantar dos quillas de otros tantos cañoneros que van á construirse y que llevarán los nombres de *Magallanes* y *Elcano*, operacion que se verificó al grito de viva el Rey.

Luego visitaron SS. MM. y AA. rápidamente los diques, la sala de galibos, la de carpinteros de rivera, las de arboladuras, los talleres de maquinaria, el cuartel de marinería y todas las dependencias del Arsenal. Los operarios de la maestranza prorrumpan en vivas entusiastas al entrar las augustas personas en cada departamento.

El maestro de cureñas Ruiz, pré-

vio el permiso del Rey, puso respetuosamente en sus manos una exposicion en solicitud de que el gobierno proteja á nuestro arsenal y facilite trabajo á la maestranza. El Rey se dignó dirigirle algunas palabras, en presencia del ministro de Marina, dando la seguridad de que en todo lo posible serian atendidas las peticiones de los reclamantes.

En todas estas escursiones, el comandante general del Arsenal acompañaba inmediatamente al Rey que daba el brazo á la Infanta D.^a Eulalia. El infante D. Antonio daba el suyo á la Reina, y el Sr. Moreno de Mora á la Duquesa de Medina de las Torres.

El Rey se detuvo á ver el cañon que rebentó en la *Tornado* hallándose á bordo S. M.; otro cañon en el que dió un proyectil disparado por los cantonales en las tristes jornadas de 1873, con la milagrosa circunstancia de no haber ocurrido desgracia alguna en la dotacion de la batería, y otro apresado á los moros de Joló.

Las reales personas al concluir su visita al Arsenal estuvieron un momento á bordo del cañonero *Pilar* cuya tripulacion subida en las vergas dió los vivas de ordenanza.

A las cinco y media de la tarde, entre el estruendo de los cañones, y los vivas de la multitud, y los homenajes de nuestros marinos, abandonaron el Arsenal los Reyes y Sus Altezas dirigiéndose en sus carruages á la Estacion del ferrocarril donde tuvieron tambien una despedida entusiasta, habiendo tomado allí el tren real para regresar á Sanlúcar.

Breve ha sido la visita de nuestros Reyes al Departamento; pero queda de ella un recuerdo lisongero que seguramente no se borrará.

El Rey debe embarcarse hoy en la *Ligera* para trasladarse á Huelva. Quedan en Sanlúcar la Reina y la Infanta doña Eulalia.

A la vuelta de S. M. las augustas personas saldrán para Sevilla, Córdoba y Madrid.

Correo de anoche.

Madrid 23 de Febrero de 1882.

La *Gaceta* contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez municipal de Monterde.

—Otro, idem, idem, entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de la misma ciudad.

—Otro, idem, idem, entre la sala de lo criminal de la audiencia de Burgos y el gobernador civil de Santander.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se adquieran por este ministerio con destino á las bibliotecas públicas, diez ejemplares de la edicion fotográfica de la «Vida de santa Teresa de Jesus,» y trescientos ejemplares de la obra de D. Manuel Mariani, titulada «La regeñcia de D. Baldomero Espartero.»

—Otra disponiendo que una comision compuesta de los inspectores generales, D. Luis Torres Vildósola y D. Juan de Orense, estudie sobre el terreno las condiciones del puerto de Grao de Valencia.

—Real órden disponiendo se provea por oposicion la plaza de grabado en hueco en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

El *Correo* aconseja al gobierno que en la cuestion de los gremios despliegue prevision, firmeza y rigor en la aplicacion de las leyes.

—Dice el *Tiempo* que el miércoles ó el jueves se pondrá en libertad al sindicato.

—El *Mercantil Valenciano* dice y asegura que la disolucion del sindicato, acordada por el Sr. Loma causó disgusto en aquella ciudad.

—Con posterioridad á las últimas noticias respecto al estado del señor duque de Baños, dice un periódico de París que ha tenido alguna mejoría, habiendo pasado tranquilo las últimas veinticuatro horas, en términos de que, según el dictamen facultativo, puede responderse por algun tiempo de su vida, aunque á fuerza de esquisitos cuidados.

—Pregunta el *Tiempo*: «¿Por qué ha presidido el presidente del Consejo de Ministros el entierro de hoy?»

Los presidentes de las Cortes han

quedado postergados, no se sabe por qué.»

—Ha fondeado en Cartagena la goleta de hélice inglesa *Grappler*.

—Anoche á las nueve reanudaron los señores ministros los trabajos sometidos á la deliberacion del consejo celebrado ayer tarde.

Fueron discutidas con bastante detenimiento las bases para la reduccion de la nueva ley provincial.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al exámen de sus compañeros dos expedientes de indulto, acordándose el de uno de los procesados.

Como anunciamos en la edicion de anoche el consejo acordó la fecha del 20 de Marzo para la reunion de las Cortes. El decreto será remitido mañana á la firma de S. M. el rey.

Se ocuparon después de asuntos ordinarios; y como de pasada de la cuestion que hoy reviste mas intereses de actualidad.

La combinacion de gobernadores quedó acordada en la siguiente forma:

El gobernador de la Coruña pasa á Jaen, el de Jaen á Murcia, el de Murcia, á la Coruña, á Ternel el Sr. Ayuso, á Cuenca el Sr. Quintana, el gobernador de Avila pasa á Alicante y para Avila ha sido nombrado D. Pelayo de los Rios.

—El ayuntamiento de Adra (Almería) ha presentado en masa la dimision al gobernador civil de la provincia, por no poder satisfacer el cupo de consumos que se le ha señalado.

El desgraciado éxito que ha tenido en el teatro Real de Madrid la representacion de la *Lucia*, estaba previsto. Los aficionados y asiduos abonados al régio coliseo que asistieron á la representacion esperaban ya lo que sucedió y no les cogió de sorpresa el escándalo producido antes de terminar la ópera. No podia suceder de otro modo. Una obra de las condiciones de la *Lucia*, (dice un colega de la capital) confiada á intérpretes deficientes en su mayoría, y sin las condiciones artísticas que requiere el carácter de las partes principales, debia obtener la interpretacion desastrosa que se ha presenciado, y concluir de la manera tan desgraciada que vieron cuantos se quedaron en la sala hasta el final de la obra. Ni la señorita Romeldi que hacia su *debut*, ni el Sr. Capelleti, ni el Sr. Rover ya por el público en la *Africana*, reúnen las circunstancias que exigen los personajes que se les habian confiado, por cierto con mal acuerdo por parte de la direccion artística.

Por mas que nosotros no estemos nunca conformes con esa clase de manifestaciones que alguna parte del público hace en el teatro, como anoche sucedió, con los artistas indicados, la verdad es que en esta ocasion ha habido motivo suficiente para declararse en esta actitud severa, es cierto, pero bastante justificada. Cantar en cualquier teatro de provincias, como Lugo ó la Coruña, y cantar con éxito es fácil; en Madrid es algo mas difícil. El público del Teatro Real es severo y á veces inexorable, pero es tambien justo con los artistas que se someten á su fallo. Por lo demás, la señorita Romeldi necesita más estudio del que tiene hecho en la *Lucia*, y mas desarrollo en sus facultades, hoy bien escasas por cierto, para llegar á conseguir una regular interpretacion del interesante y difícil papel de Lucia.

Lo mismo puede decirse del señor Capelleti, objeto toda la noche de las mayores muestras de desagrado. El *duo* con Lucia del primer acto, el *concertante* del segundo y el *aria* final, si se exceptúa alguna que otra frase bien matizada, puede decirse que no se oyeron. El bajo Sr. Rover hizo un Raymond digno de Lucia y Edgardo, y contribuyó al desconcierto general de la obra. La única *nota consonante* entre todas estas *disonancias*, fué anoche el Sr. Pandolfini, verdadero artista que se encargó de mantener el buen nombre de Donizzetti y de su hermosa partitura. En su *cavatina* del acto primero sobre todo en el *andante*, en sus sentidas *frases* del *concertante*, y en el *duo* del acto segundo arrebató al público, siendo interrumpido diferentes veces con bravos y aplausos entusiastas.

De la orquesta dirigida por el señor Vehils, mucho pudiera decirse y no muy favorable por cierto. Los coros hicieron cuanto les fué posible para salvarse del naufragio general.

Almería 27 (10-15 n.)—El gobernador al ministro:

«A las cuatro de esta tarde ha naufragado en la playa de Adra el brick-barca inglés *Berdma*, procedente de Newcastle, con cargamento de carbon.»

El vecindario, tan pronto como ha tenido noticia del siniestro, ha acudido con las autoridades al auxilio de la tripulacion, cuyo número era de 12 hombres, los cuales se salvaron.»

Londres 27.—La noticia dada hoy por algunos periódicos de Londres acerca de la inmediata dimision del gabinete Gladstone, ó de la disolucion de la Cámara de los Comunes, se considera prematura en los círculos políticos.

Paris 27.—El lunes de la semana próxima se discutirá en la Cámara de los diputados la proposicion de ley pidiendo la supresion del concordato.

El obispo monseñor Frappel y el diputado monárquico, Sr. Mun, defenderán enérgicamente los derechos de la Iglesia.

Con este motivo se espera un importante debate acerca de la cuestion religiosa en Francia.

Viena 27.—La prensa comenta las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda de Servia en la conversacion que tuvo con el corresponsal del Heraldo de Nueva-York.

Lo mas importante es la declaracion de que Servia, si bien simpatiza con sus hermanos los eslavos oprimidos, no quiere hacer nada por ellos, que Servia es eslavista pero no panslavista y que la misma Bulgaria que debe á Rusia su autonomia, no querrá ser rusificada.

Los países ribereños del Danubio gozaran gozar por completo de su independencia y del progreso, y no pueden tener deseo alguno de hacer causa comun con un imperio avasallador como Rusia.

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—En la sesion de esta noche, el subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Dilke, contestando á una pregunta de Mr. Wolff dice:

«No tenemos la intencion de restablecer el puesto diplomático cerca del Vaticano, suprimido en 1874, cuando la retirada del Sr. Jerville.»

Roma 28.—El Papa recibió ayer las felicitaciones del embajador de España y de los ministros de Bolivia, Costa-Rica y el Ecuador, que fueron á felicitarlo con motivo del aniversario de su exaltacion al trono pontificio.

Londres 27.—Los despachos del Cairo dicen que la autoridad del khedive está completamente anulada, á consecuencia del predominio que ha adquirido la Asamblea de notables apoyada por el ejército.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—La sesion se ha prolongado hasta la madrugada.

El primer ministro, Mr. Gladstone, pronunció un elocuente discurso apoyando una proposicion pidiendo que la Cámara no adopte resolucion alguna sobre la cuestion irlandesa mientras no se discuta la proposicion que ha presentado el gobierno oponiéndose á que se abra una informacion sobre la manera como se ha aplicado en Irlanda la ley agraria.

El jefe de la oposicion conservadora, Mr. Northcote, se opone á los deseos del ministro, y sostiene la necesidad de la informacion parlamentaria.

Pónese á votacion lo propuesto por Mr. Gladstone, y es aprobado por 300 votos contra 167. (Grandes aplausos en los bancos de los liberales.)

Se acuerda discurrir el jueves próximo la proposicion del gobierno considerando peligrosa la informacion sobre la aplicacion de la ley agraria en Irlanda, cuya informacion fué votada por la Cámara de los Lores.

Gaceta.

ADVERTENCIA.

El cambio de imprenta y las dificultades consiguientes á la variacion que hemos hecho en la forma de El Comercio, ha embarazado en los primeros dias las operaciones para la composicion del periódico, siendo esta causa de que, haciéndose muy tarde la tirada, no hayan podido ir los números alguno que otro dia por el tren-correo. Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de Cádiz nos dispensen esta falta inevitable.

Un joven dependiente del almacén de ultramarinos de la calle de Cervantes núm. 29, tuvo ayer la desgracia de que se le cayó la cruz del peso quintero donde estaba columiéndose, causándole varias heridas en la cabeza de grande consideración.

Inmediatamente fué conducido al hospital de la plaza de Alfonso XII.

Ni que fuera Mártes. Ayer tarde en otra casa de la calle de Cervantes trató de suicidarse un oficial de infantería agregado á las oficinas del Gobierno Militar, infliriéndose varias graves heridas en el cuello.

Estrañando poco antes de anochar, la dueña de la casa donde habitaba el referido oficial, que este no salía de su cuarto, se determinó á entrar encontrándole sentado en un sillón y cubierto de sangre.

Parece que habia dejado escrita una carta dirigida al secretario del Gobierno Militar.

El Sr. Juez del distrito se personó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia. El herido continuaba anoche en gravísimo estado.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores Concejales.

Por la administración de pro- piedadades é impuesto de la provincia se nos remite para su insercion el siguiente aviso.

Esta Administracion espera de los propietarios, administradores ó encargados de las fincas urbanas de esta capital á quienes se les han entregado los correspondientes impresos de las relaciones de los individuos á quienes les están arrendadas, que deben facilitar á los efectos del reglamento para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de sal, las devuelvan á la mayor brevedad, bien por el conducto que las han recibido ó en esta dependencia, la que facilitará los ejemplares que les sean necesarios Cádiz 1.º de Marzo de 1882.

En la administración de correos de Cádiz, se halla detenido por falta de franquero un impreso dirigido á don Juan J. Rodríguez, Veracruz.

La compañía del Sr. Vicopara está á uno de los teatros de Granada, donde ha sido contratada. Así lo aseguran los periódicos de aquella localidad.

Un periódico de Granada dice lo siguiente:

«A los cosecheros de vinos andaluces que tienen relaciones con Burdeos, debemos someter desagradables noticias, de aquella plaza. A la quiebra de varias casas, algunas por diez y ocho millones de francos, hay que agregar la suspensión de pagos de otra muy poderosa, que tiene negocios con varias compañías vinícolas de España y está domiciliada en la calle de Mondragon.

Se ha terminado el contrato con el primer actor cómico D. José Sánchez Albarán, que trabajará en el teatro Principal de Granada desde el día 1.º de Octubre de 1882 hasta el 10 de Enero del 83.

Entre las cofradías que se proyectan sacar la próxima Semana Santa en Sevilla, se cuentan dos que saldrán de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum; una, del Señor de la Buena Muerte, que no sale desde el siglo pasado, y cuya preciosa imagen perteneció á una capilla que existió tiempos pasados en el trozo de la calle de la Feria que antes llevó el nombre de Linos. Esa Hermandad se compone de niños y jóvenes, el mayor de los cuales apenas cuenta diez y seis años.

La otra cofradía es la de la Cena Sacramental, y se esperan que ambas se presenten con el mayor esplendor.

Tambien será novedad este año el suprimir las detonaciones acostumbradas el Miércoles y Sábado Santo, para evitar los inconvenientes de la fuerte trepidacion que producan.

Se cree que para estos dias visitarán á Sevilla S. M. y AA. RR.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al Sr. Moreno Nieto, ha sido un cólico cerrado, declarado gravísimo desde el primer momento por los médicos.

A pesar de que le fueron aplicados los remedios que aconseja la ciencia, la exacerbacion intestinal que sobrevino y el síncope que se apoderó repentinamente del enfermo, le produjeron la muerte.

Moreno Nieto ha muerto pobre: su privilegiada inteligencia é infatigable trabajo solo le han permitido dejar á su familia treinta pesetas, que tenía en casa.

Después de honrar al génio, era plausible tambien socorrer las primeras necesidades de la familia del finado; así lo tuvo presente el claustro de la Universidad de Madrid, conviniendo por unanimidad en abrir una suscripción entre profesores y escolares, encabezándola desde luego ó los profesores que allí se hallaban con un total de 10.000 rs.

Hé aquí la descripción de la vida de Leon XIII como nos la dá el Figaro: «Leon XIII se levanta entre seis y seis y media de la mañana, llamando á su ayuda de cámara, de nombre Certra, el cual le ayuda

á vestirse. Apenas vestido, y después de un rato de oración, dice la misa en su oratorio privado, y oye la que dice uno de sus capellanes.

Al salir del oratorio, el Papa toma un ligero desayuno, y leyendo algunos documentos y periódicos, espera la llegada del Cardenal Jacobini.

A cosa de las nueve de la mañana llega el secretario de Estado, y sólo después de las largas conferencias que tiene con él entranándose de todo, dá el Papa audiencia á los secretarios de las Congregaciones, al Cuerpo diplomático y á los extranjeros.

Siguiendo la órden de los médicos, cerca de las doce baja el Papa á los jardines del Vaticano, y escoltado por los guardias nobiles, da un paseo bastante largo, si el tiempo lo permite.

A las dos en punto se sirve la comida del Papa, en la que el plato principal es de carne cocida, asistiendo algunas personas á la comida; pero sin participar de ella, porque el Papa come siempre solo.

Leon XIII se retira á sus habitaciones después de la comida, pero no para descansar, sino para orar y admitir de nuevo á los que se le presentan pidiéndole audiencia. Poco antes del Angelus pasea un rato por las logias de Rafael y algunas veces, á esa hora, toma una copa de Burdeos en la que moja medio bizcocho.

El Papa vuelve á trabajar enseguida hasta las nueve, en que hace una ligera colacion, y á las once se retira á sus habitaciones.»

La fiesta del «Mil Lind» (nacimiento de Mahoma) se ha celebrado en la capital de Marruecos con el acostumbrado acompañamiento de músicas, carreras de caballos, fuegos de pólvora y otros festejos.

En una de estas carreras hubo un altercado entre un Kaid de tropa y el hijo del gobernador Hamedi de *Mesfigua*, sobre quien habia de correr antes, disparándose algunos tiros de espingarda, afortunadamente cargados con pólvora solamente, resultando con la cara quemada el hijo de Hamedi. Este fué prudente, pues aunque al principio de la reyerta, «maldijo, requirió la espada» rasgó la cabeza y no hubo nada,» y concluyó por retirarse de la plaza pacíficamente con los suyos.

El suceso que tiene conocimiento de lo ocurrido, sabrá aprovecharse de la ocasion, y sacará al Kaid-Hamedi, que dicen es rico, algunos miles de duros de multa.

El otro como es pobre no será probablemente castigado, apesar de ser el provocador de la cuestion.

Origen de los coches.—En 1457 el emperador Ladislao ofreció uno á Maria de Anjou, mujer de Carlos VII. En España se vieron en tiempos de Doña Juana la loca, y durante el reinado de Francisco I, solo habia tres en Paris. Antes se cerraban con cortinas de cuero y hasta Luis XIII. no pusieron cristales. Federico Guillermo fué el primero que se sirvió de un coche de resorte, y hoy dia es imposible enumerar la forma y mecanismo de los carruages.

Pensamientos.—El juez es una ley que habla y la ley es un juez mudo.

—He aquí como defino yo el talento: un don que Dios nos ha dado en secreto, y que revelamos sin saberlo.

—Si solamente quisiéramos ser felices lo conseguíramos fácilmente; pero queremos ser más felices que los demás, y esto es casi siempre difícil, porque á los demás los creemos más dichosos de lo que en realidad son.

Montesquieu.

Se presenta á un misionero un jefe de Nueva Zelanda pidiendo ser bautizado.

—¿Cuántas esposas tienes? pregunta el misionero.

—Catorce, contesta el salvaje.

—Pues entonces no puedo bautizarte, porque nuestra religión prohíbe la poligamia.

Se aleja el jefe, y al cabo de un mes vuelve á presentarse.

—Ya podéis bautizarme, padre, pues no tengo mas que una esposa.

—¿Pues qué has hecho de las demás?

—Me las ha comido.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS establecida en Paris el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14. (63) Federico Rudolph.

Seccion Oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa:

Existencia de presos en la Prevencion civil 9

Idem idem en la Cárcel 111

Existencia de reses en la Dehesa de Alcaudia 0

Reses sacrificadas en el Matadero 144 con 15.235 kilos.

Ps. Cs

Jornales devengados por los trabajadores del mismo 26 hombres . . . 76-51

Jardines y paseos. Jornales devengados por 22 hombres . . . 52-75

Empedrado. Jornales devengados por 6 hombres . . . 20-25

Material mudado . . . 21-25

Madronas. Jornales devengados por 3 hombres . . . 7-50

Camino de la ronda. Jornales devengados por 0 hombres. 0-00

Cementario. Jornales devengados por 10 hombres . . . 8-24

Ayuntamiento. Manutencion de 103 asilados, de los empleados y sirvientes. . . . 47-79

Órdenes de sueldos, 11.

Cádiz 1.º de Marzo de 1882.

Nota.—Los partes detallados á que se refiere el presente, se encuentran fijados á la puerta de la Casa Capitular para conocimiento del vecindario.

Orden de la plaza del dia 1.º de Marzo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia el señor Coronel graduado Comandante de Ingenieros D. Vetasio Kudelan Sanchez. Parada, los cuerpitos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, ronda y contra-rondas, el mismo cuerpo.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José M.ª Reina.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Lucio ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Hemeterio y Celadonio, mrs.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de S. Antonio, MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

En la iglesia de San Agustín, se practicarán los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, solo para mujeres; dirigidos por el R. P. D. José Ojeda, de la Compañía de Jesús, dando principio el dia 3 de Marzo, al toque de oracion y continuando en los dias siguientes por la mañana á la una, y por la noche á la hora ya citada.

El dia último á las ocho de la mañana será la comunión general.

La asociacion de las hijas de la Inmaculada Concepcion, unida á las congregaciones de Madres Cristianas y de Hijas de Nazaret, invita á todas las señoras que gusten á que concurren á estos santos ejercicios.

Descalzas.—La Congregacion del Santo Corazon de Jesús establecida en esta iglesia, celebrará sus mensuales ejercicios el Viernes por la mañana. A las ocho y media la Misa de Comunión, á las diez Misa solemne y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios estando la plática á cargo del Sr. D. Eugenio Macrohon, Presbítero Catequista del Seminario.

Seccion Mercantil.

Málaga 1.º de Marzo.—Mercado de aceites.—Entrada: 474 Corambres con 2.900 arrobas.

Precios: En puertas, 36 Rvn. En bodega añejo, á 36 l/2. En bodega nnero, á 37 l/2.

Córdoba 28 de Febrero.

Trigo de 1.º, 58 á 63.—Id. de 2.º, 63 á 60.—Id. de 3.º blanquillo, 58 á 64.—Cebada del pais 32 á 34.—Id. navegada, 26 á 28.—Maiz del pais, 57 á 50.—Id. navegado, 49 á 59.—Habas Tarragona, 40 á 42.—Id. maza-ganas, 46 á 47.—Idem menudas, 49 á 51.—Yeros, 46 á 50.—Alpiste, 59 á 61.—Garbanzos de 1.º, 70 á 140.—Idem de 2.º, 70 á 80.—Id. de 3.º, 58 á 62.

Acéite, decilíto, de primera 42 reales.—Idem de segunda, 38 reales.—Arroba de viage de 16 litros, 5 pesetas 50 céntimos.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, segun telegramas recibido ayer:

(Servicio particular de EL COMERCIO.)

La rápida bajada que en estos tres últimos dias ha señalado el barómetro, ha dado por resultado lluvias y chubascos en casi todos los puertos de la Península. El movimiento de descenso se ha detenido, al parecer, en los puertos septentrionales y continúa aunque muy lento en los puntos del Este y del medio dia.

La mayor presión ayer, ha sido de 770 milímetros en Cádiz; la menor de 754 en la Coruña.

El cielo, por lo general, cubierto; los mares alborotados.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Termt. Horas.	Baróme. Reaum.	Vientos. tro.	Atmós. ferra.
6 mañ.º	10 l/2	30,22	O. Nubes.
12 dia.	13 l/2	30,22	NO. Ce.ages
6 tarde.	11	31,22	O. Cizra.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 5 de la mañana. Primera baja á las 11 y 20 de la madrugada. Segunda alta á las 11 y 49 de la noche. Segunda baja á las 5 y 34 de la tar. e.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6 y 30; pónese á las 5 y 56. Sale la luna á las 3 y 56 de la noche. Pónese á las 4 y 47 de la noche.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Día 28.—Vapor esp. James Haynes, cap. D. P. J. Garcia, de Gibraltar y Algeciras con varios efectos, al Sr. D. T. Haynes.

Día 1.º.—Vapor inglés Melaya, capitán Mr. J. Russell, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general, al Sr. D. D. Mac-Pherson.

Vapor inglés Hércules, cap. Mr. J. Chalmers, de Gibraltar en un dia en lastre al Sr. D. T. Haynes.

Fragata Ing. Cashmore, cap. Mr. Armstrong, de Gibraltar en un dia con rails, á órdenes.

(Este buque ha entrado remoleado por el vapor inglés Hércules.)

El falucho S. Cayetano, del Puerto de Sta. Maria en lastre.

Los laudes Sta. Isabel, de Sanlúcar de Guadiana con chacina y S. Andrés de Huelva en lastre.

El místico Magdalene, de Moguer con vinos.

BUQUES SALIDOS.

Vapor esp. Maria Gracia, cap. Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor esp. Pablo, cap. D. E. Gomez, con varios efectos para Huelva.

Vapor inglés Hércules, cap. Mr. S. Chadlton, en lastre para Gibraltar.

Barca austro-húngara Dante, capitán Mr. J. Conlich, con algodón y duelas de tránsito para Trieste.

Bergantin-goleta español Sevilla, cap. D. J. Abell, con sal para Sevilla.

(Este buque ha salido remoleado por el vapor español Maria Gracia.)

Observaciones Marítimas.

A la puesta del sol queda entrando un queche alemán y viene del O. un bergantin-goleta.

Para el Estrecho una barca y un pallet-bot.

Buques á la carga.

Para Burdeos y Liverpool el vapor **Juan Cunningham**, saldrá el jueves 2 de marzo: admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viernes. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riva-deo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español **Vasco Andaluz**, su capitán D. E. de Eulia saldrá el Viernes 3 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Compañía Hispano-inglesa de vapores.

Para Londres y Amberes. El vapor **Montañés**, saldrá el Domingo 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

Para Havre y Hamburgo,

El vapor **Ulloa**, saldrá el Martes 7 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

Vapores del London and Edimburg shipping Company de Leith.

Para Burdeos y Leith, el vapor inglés **Staffa**, capitán Haig, saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo. Admite carga.

Consignatario, (105)-4 D. J. del Cuvillo en Liqn., Mina 15.

Para Dublin, Liverpool y Glasgow, tocando en Belfast, si reune carga suficiente El vapor inglés **Angliau**, capitán Slaek, se espera el 11 de Marzo para salir el 15 del mismo. Admite carga.

Consignatario (106)-14 J. del Cuvillo en Liqn., Mina 15.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español **Covadonga**, su capitán D. Maximino Pola, saldrá de este puerto del Miércoles 1.º al Jueves, 2 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Nueva núm. 4, (102) Balagner Garcia y Comp.

Para Gotemburgo, Copenhagen y Estocolmo. El vapor sueco **Trafik**, saldrá del 15 al 16 del mes actual. Admitirá carga para los indicados

puertos como tambien para Stettin, Malmó, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (110)-13 Cesar Lovental y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandés **Irene**, saldrá del 12 al 15 del actual.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (111)-10 D. Cesar Lovental y C.ª

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon.

El magnífico vapor francés **Le Chatelaur**, de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. de Beville, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en San Thomas para Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Pauillac.

Nota.—Este buque tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.

Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5. (88) Antonio Sicre.

PARA PUERTO-RICO.

Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz. El acreditado y de gran porte vapor español trasatlántico **Vidal Sala**, su capitán D. J. de Luzarraga, saldrá para los citados puertos el Miércoles 8 de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion pasar nota de sus embarques para reservaries sitio.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, (56) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA.

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

DIA 2.		DIA 3.	
8 45 de la mañana.	9 45 de la mañana.	9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 de la id.	1 de la tarde.	11 30 de la id.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de id.	2 de la tarde.	3 de la id.

Despacho Telegráfico.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 28 á las 10:30 de la noche.

El Consejo de ministros aprobó la combinacion de gobernadores.

Háblase de la dimision del Gobernador de Cádiz.

Las Cortes se abrirán el 20 de Marzo.

La prensa y las Academias han iniciado suscripciones en favor de la viuda é hijos de **Moreno Nieto.**

Cambios: Interior, 28'30.—4 por 100 amortizable, 82'00.—Londres, 47'45.—Paris, 4'90.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º

Renta perpétua al 3 por 100, 28'10. Id. id. exterior al 3 por 100 29'30. Oblig. produc. Aduanas, 95'00. Oblig. Rauco y Tesoro, 00'00. Oblig. ferro-carriles, 55'45. Empréstito de Cuba, 100'40.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía de Zarzuela dirigida por D. Rosendo Dalmau. Funcion para el Jueves 2 de Marzo de 1882.

La zarzuela en tres actos.

Las dos princesas. Entrada principal, 3 rs. 99 cénts.—Al cuarto piso, 2 rs.—A las ocho.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA. CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MRS.
VALENCIA		5	
MALAGA		7 y 27	
CADIZ		10 y 30	
SANTANDER		20	
CORUÑA		21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegación de la Compañía. Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS de la Comp.ª Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para **Las Palmas** (Gran Canarias) **Puerto-Rico**, **Habana** y **Vera-cruz** (sin trasbordo). Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo próximo el vapor-correo

ALFONSO XII,

admite carga y pasajeros para dichos puertos. También se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, trasbordando en Habana. Delegados de la Compañía, (84) Isabel la Católica, 3.

¡ATENCIÓN!

FABRICA DE CHOCOLATE POR MAYOR Y MENOR DE EDUARDO BASTARDI,

Proveedor de la Real Casa y premiado con medallas de plata en varias exposiciones, Columela, 8 y 10.

El gran crédito que há más de 30 años disfrutan estos exquisitos chocolates del público inteligente, es debido á la pureza de la confección, en la que solo emplean cacao, azúcar y canela de primera calidad muy superiores, surtiéndose, para conseguir esto, bien en el punto productor ó en los principales mercados.

Solo por tener montada la fábrica con la cooperación de individuos de su familia, puede dar buena clase á 4 rvn., mejorando á la vez en las de 5, 6 y 7. Se do superiores las 8, 10 y 12, y especiales las de 16 y 20: hay pastillas españolas á 16 rvn. los 400 gramos.

Se hacen descuentos al por mayor con relación á la importancia de las ventas, sin que esto puedan ser fabulosos; pues no desciende para enriquecerse, á confeccionar con ebo, cacahuet, cascarrilla del cacao, melaza y otras sustancias averiadas, ni á emplear el mendrugo de pan (que nadie ignora de donde proceden) ni son los chocolates que esta fábrica elabora la masa tan heterogénea indefinible que otras producen y que ha obligado á los periódicos de Madrid á publicar el análisis hecho por un reputado doctor en su instituto, con más de ochenta pruebas, de los que allí y en algunas provincias se fabrican, calificándolos de **BREVAJE**, mal llamado chocolate, y expresando que dejan de ser alimento nutritivo é inofensivo á la **SALUD**.

Hay además café especial de Puerto-Rico, garbanzos y lentejas de Castilla y otros géneros superiores y se hacen elaboraciones á gusto de los particulares. (99)-12s

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez. VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor ESPAÑA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, (55) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25. DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7	COR-REQ.
	mañ.ª	mañ.ª	mañ.ª	tarde	
Madrid, salida....					7 35
Córdoba.....					2 31
Empalme.....		6 10			2 47
Sevilla.....		7 30			3 16
Jerez.....	6 40	10 58	3 15	6 13	
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 37	
Puerto-Real.....	7 23	11 41	4 3	6 53	
San Fernando....	7 46	12 3	4 27	7 14	
Segunda Aguada.	8 7		4 48		
Cádiz, llegad....	8 15	12 30	4 56	7 30	noche

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8	COR-REQ.
	mañ.ª	man.ª	tarde.	noche	
Cádiz, salida....	6	9	2 35	6 35	
Segunda Aguada.		9 7		6 42	
San Fernando....	6 27	9 35	3 3	7 10	
Puerto-Real.....	6 45	9 53	3 32	7 32	
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43	7 56	
Jerez.....	7 36	10 40	4 18	8 80	
Sevilla.....	10 46		8 12		
Empalme.....	10 50		8 23		
Córdoba.....	1 46				
Madrid, llegada..	6	mañana.			

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.	SALEN DE SANLUCAR.
A las 7:50 mañana.	A las 5:35 mañana.
A las 11:15 id.	A las 9:40 id.
A las 6:25 tarde.	A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.	SALEN DE LA RODA.
A las 10 de la mañana	A las 2 de la mañana
A las 5:48 tarde.	A las 11:5 id.

Línea de Moron.

Empalme salida para Salida de Moron á las 6:36 tarde. 6,50 mañana.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria. Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Salida de Pto. Real á Cádiz.	7 mañana
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real	9 id.
De Pto. Real á Cádiz.	1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz	2 id.
De la Carraca á Cádiz	3 id.
De Cádiz á Pto. Real.	4,15 id.

DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

Salen de San Fernando á las 7:15 tarde. Id. de Medina, á las 7:30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 y 3 para Cádiz.

Id. de Vejer, á las 6:30 id. Id. de Conil, á las 7:45 id. Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesorio, número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Salida de San Fernando á las 6:27 mañana. De Algeciras para volver á San Fernando, á las 6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salen de San Fernando á la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.

Salen de Chiclana con la anticipación necesaria para llegar á San Fernando á la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz. No hay despacho en Cádiz.

COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.

Puerto-Real, José Matilla, id., id.

Medina, J. Quirós, Posada del Mesón.

Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

GOTA

Elixir del Dr. Baron Barthelemy

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE. Medallas de Oro y de Plata - 105. Londres, Magenta, Paris.

El mejor y mas seguro de todos los medicamentos conocidos. Se envia franco la botella científica. Recomendado á los médicos y á los enfermos.

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histerico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con codeína, del Dr. BARON BARTHELEMY de Paris, el único que calma y cura de estas enfermedades. Se envia franco la botella científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 3, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

AGUA FIGARO

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin olor. 1.ª, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS. MADRID, Saavedra, do, 31.-CADIZ, José Rosario, 10; A. Alvarez, lumela, 33.

Las Reformas de Hacienda

GUIA DE LOS CONTRIBUYENTES.

INSTRUCCION GENERAL

para la buena inteligencia y correcta interpretación de las leyes de Hacienda votadas y sancionadas durante la última legislatura, y de reglamentos para su ejecución.

POR

D. JOAQUIN JUSTE Y GARCIA

Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Un grueso volumen en 4.ª mayor mucha lectura. Precio en toda España 4 pesetas.

Véndese en la librería de Madrid San Francisco, 36, esquina á Balmatogui.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de favorecer á todos los préstamos en beneficio de los propietarios ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 p. de interés. El comprador las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 p. en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cincuenta años, con prima hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por ciento de su valor, exceptuando los olivares, viñedos, arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Te minadas las cincuenta anualidades, que se haya pagado, queda la finca libre de el propietario sin necesidad de ningún gasto tener entonces que reembolsar parte alguna de capital.

La cantidad desinada á amortización segun la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El propietario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata bre si es posible el préstamo y tendrá adelantado para que el préstamo se conceda la mayor celeridad, si hay términos hábiles la contestación se le prevendrá lo que hacer para completar su titulación en caso que fuere necesario.

Representación en Cádiz, Plaza de Mina, G. Magules.

EL COMERCIO.

PERIODICO POLÍTICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

Organo del partido liberal conservador en la provincia de Cádiz.

DIRECTOR, D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

CONDICIONES DE SUSCRICION Y PUBLICIDAD.

PRECIOS: En Cádiz, recogido en el despacho 12 rs. mensuales.

Cada número suelto un real.

Fuera de Cádiz, en la Peninsula é Islas Canarias, 40 rs., trimestre anticipado, haciéndose pago en esta ciudad.

Por trimestres vencidos ó verificándose el cobro en el domicilio mismo del suscriptor, 48 rs. En Cuba y Puerto-Rico, 48 rs. trimestre anticipado. En el Estrangero y Filipinas, 20 rs. mensuales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Hasta diez líneas 5 reales vellón. Escediendo de este número medio real por línea, con una rebaja proporcional cuando sean mas de una las inserciones. Para los que periódica y frecuentemente envían anuncios, los precios son convencionales.